



Fuente:

Tomado del periódico Granma

Con la presencia del líder de la Revolución, General de Ejército Raúl Castro Ruz, y del Primer Secretario del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, concluyó, este jueves, el Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

«Nuestro desarrollo y el bienestar del pueblo tendrán que depender del esfuerzo que hagamos y de la inteligencia que aunemos, conscientes de que la cruel guerra de Estados Unidos persistirá, mientras persista en ese país el anhelo de adueñarse del destino de Cuba», aseveró el Jefe de Estado, en su discurso de clausura.

Afirmó que, desde 2019, la economía ha transitado por condiciones excepcionales, y que los efectos combinados del recrudecimiento del bloqueo y el escalamiento de la pandemia provocaron que el país dejara de recibir más de 3 000 millones de dólares en ingresos. Comentó que el bloqueo es y seguirá siendo un obstáculo fundamental para las estrategias y potencialidades de crecimiento económico, pero no es un impedimento insuperable.

Dijo que gracias al control de la COVID-19 que se ha ido alcanzado, se ha comenzado una recuperación gradual de la actividad económica y social, y agregó que «cada vacuna creada y aplicada, cada compatriota inmunizado, cada contagio evitado y cada vida salvada, son triunfos de la causa nacional y derrotas de la agresión imperialista contra nuestro país».

Al referirse a la hostilidad del Gobierno de EE. UU. y sus peones del odio, anunció que «el país se prepara para abrir fronteras y reanudar el curso escolar. Dan ganas de celebrar por nuestros niños, médicos, científicos, nuestras vacunas y nuestro pueblo. Por Fidel, que vuelve una y otra vez en cada obra suya de legítima fe en los seres humanos que salvan vidas e iluminan el horizonte. El 15 de noviembre Cuba reabrirá sus fronteras y los estudiantes volverán a la escuela. La Habana esperará su aniversario. La vida irá retomando su curso, con la mayor alegría, pero alertas. Nadie va a aguarnos la fiesta. Ya estamos vacunados contra la COVID-19, y contra el miedo lo hemos estado siempre».

En la jornada, los diputados intercambiaron criterios sobre los documentos aprobados en el 8vo. Congreso del Partido y se ratificaron los acuerdos y decretos-leyes adoptados por el Consejo de Estado en este último periodo. Aprobaron, además, las leyes de Proceso Penal, del Proceso Administrativo, de los Tribunales de Justicia y el Código de Proceso, normas que desarrollan aspectos esenciales establecidos en nuestra Carta Magna.

También se produjo un rico debate, tras la información a los parlamentarios de la más alta fiscalización al Ministerio de la Construcción, un ejercicio del cual Esteban Lazo Hernández, presidente de la anpp, expresó

es el primero de esta naturaleza que realiza el Parlamento.

---